

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1729 *Resolución de 7 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 21, de 1 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y el tablón de anuncios de esta corporación. Asimismo quedará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.madridejos.es>).

Madridejos, 7 de febrero de 2017.—El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.